

E-0079

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE
GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

Informe de la señora Representante Natalia Díaz, sobre lo actuado
entre los días 9 y 10 de abril de 2026, en la Ciudad de Panamá,
República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



PARTICULAR

Montevideo, 21 de abril de 2026

Señor Presidente de la Cámara de Representantes
Sr: Rodrigo Goñi

Presente.

De mi mayor consideración:

A través de la presente, adjunto acta de reunión de comisión de igualdad y género, niñez y juventud en mi viaje a Panamá del mes corriente, de acuerdo al Art. 104, Literal P) del Reglamento de la Cámara de Representantes.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente

Natalia Diaz Marrero
Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES			
SECRETARIA			
RECIBIDO	23	4	26
HORA:	FUNCIONARIO: AB		

PARLATINO - comisión de igualdad de genero, niñez y juventud

Dia 1: 9/4

En cuanto a oportunidades y necesidades de cooperación internacional, se decidió crear un observatorio regional sobre la ley modelo de Embarazo Adolescente aprobada por esta comisión, como primer paso de cooperación, que involucre a organismos e instituciones que aportaron (ONU mujeres por ejemplo) y contribuya a la focalización de la ley en cada país.

Este observatorio tendrá tres características: asesoramiento técnico para los parlamentos de cada país, definir una estrategia para que la ley modelo entre en cada país y generar evento para difundir la misma.

También se trató:

- ley modelo de uso responsable de tecnología en ámbitos educativos, definiéndose compartir el proyecto con UNESCO y UNICEF para solicitar todas las consideraciones y aportes que tengan acerca de la ley modelo; además de reunirse la comisión de educación del PARLATINO para compartirles este tema.
- Perspectiva de género en sistemas de administración de justicia: ir hacia la construcción de una ley modelo.
- Condiciones de mujer niñez y juventud en zonas rurales, zonas indígenas, zonas de frontera y zonas de población afro. (presentación del tema)

Dia 2: 10/4

Se presentaron los temas de paridad laboral y ley modelo de juventudes

- Sobre la ley modelo de juventudes se resolvió avanzar en hoja de ruta para el proceso de diseño de la ley modelo. Empezar a escribir el primer borrador, para esto se deriva a UNPFA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

En la ciudad de **Panamá** siendo las **9.00 am** del día **09 de abril de 2026**, se reunieron los miembros de la COMISION DE IGUALDAD DE GENERO, NIÑEZ Y JUVENTUD, en modalidad presencial y virtual, previa convocatoria realizada conforme a las disposiciones reglamentarias vigentes.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros de la Comisión, constatándose la presencia de los siguientes parlamentarios:

- Sen. Frenciss Lourens, Presidente de la Comisión
- Dip. Marne Osotio, 1 Vicepresidente de la Comisión
- Sen. Jonathan Hart (Aruba)
- Dip. Sergio Bastian (Bolivia)
- Sen. Shurendi Pieternella (Curaçao)
- Dip. Paulette Thomas (Panamá)
- Dip. Lyndon Lewis (San Martin)
- Dip. Natalia Diaz (Uruguay)
- Sen. Martha Micher Camarena (Mexico)- virtual
- Asamb. Naila Victoria Quintana (Ecuador)- Virtual
- Asamb. Camila Leon (Ecuador)- Virtual
- Sen. Ishahier Monte (Curaçao)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario, el Presidente declaró abierta la sesión.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, se sometió a consideración el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación de los temas en agenda
4. Deliberaciones de los miembros de la Comisión
5. Clausura de la sesión

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este punto, se procedió al conocimiento de los temas agendados:

1. Observatorio en Materia de embarazo adolescente

2. Intervenciones: Tema Estrategias para Difundir en los Parlamentos la ley modelo de la prevención de embarazo

Sen. Franciss Lourens (Curaçao)-Presidente comenta y dirige toda la comisión

Dip. Petra Romero Gomez (Mexico) propone difundir en congresos nacionales, estatales, la ley crear foros, crear parlamento juveniles y difusión en redes sociales; crear actividades culturales en espacios publicos, obras de teatro.

MP Liam Lewis propone apoyo a las madres adolescentes que ya tienen hijos no solamente la prevención y ayuda a las que no tienen.

Dip. Paulette Thomas (Panama) , el tema del embarazo adolescente también afecta a Panama, en albergues se pueden encontrar niñas entre 9 y 10 años con dx de sífilis, importante que se hable de sexualidad; algunos piensan que si no hablan del tema , nada pasara, nada mas lejano a la realidad.

Dip. Jonathan Hart, propone que debemos hablar de temas difíciles, a todos los adolescentes para prevenir y mantenerlos informados

Sen, Shurendi Pierternella, nombra ejemplos de personas que ya pasaron por la situación la sociedad prefiere fiesta de revelación de sexo en lugar de hablar de sexo a la juventud.

Dip. Sergio Bastian (Bolivia) es el diputado mas joven de su país con 24 años, desea replicar la ley en su país , verden niñas en su país por 5 o 10 dolares.

Dip. Marne Osorio, propone moción, se lee y se comenta.

Moción 1- Solicitar al Parlatino la instalación del un Observatorio sobre prevención del adolescente con el apoyo técnico de ONU MUJERES, OPS, FOS FEMINISTA, ORGANON, con los siguientes objetivos Parlatino:

Parlatino:

- Relevamiento por país.

- Identificación y articulación con organismos aliados.
- Diseño de plataforma de seguimiento.

Países:

- Asistencia técnica para diseño de política pública.
- Financiamiento de programas específicos (cooperación internacional).
- Capacitación institucional.

2. Encargar a la mesa de la comisión gestionar con las comisiones específicas de los parlamentos [texto poco legible: posiblemente sobre antecedentes y ley modelo], y la articulación con organismos internacionales.

3. Generar un evento para difundir la ley modelo con los gobiernos y sociedad civil organizada.

Dip. Marta Alicia Micher (México), el problema radica en no hablar del cuerpo de manera vez y científica, hablan con sobrenombres.

Asamb. Naila Quintana (virtual), dentro del observatorio debe existir personal de salud, psicólogos, psiquiatras.

Dip. Natalia Diaz (Uruguay), es un tema de enfoque socioeconómico, desigualdad.

Tema 3. Proyecto de ley modelo sobre uso responsable de la tecnología en ámbitos educativos.

Intervenciones

Dip. Petra: el uso extensivo de dispositivos en infantes afecta el desarrollo, el ciberacoso afecta de manera directa a los estudiantes, adoptar estrategias de salud mental.

Sen. Martha, es un tema delicado, en México la violencia digital y mediática se castiga.

Dip. Paulette, En Panamá los casos de bullying, niño de 14 años neurodivergente se quitó la vida por cuenta del ciberacoso y el acoso de sus compañeros, casos de BURNOUT, es otro tema que es el agotamiento emocional y mental por la exposición constante de las pantallas, causa violencia, fatiga emocional e impide el sano desarrollo de los chicos.

Dip. Sergio, no tiene conocimiento de la ley modelo ya que es nuevo en la comisión, en su país se discute la regulación de uso de redes sociales desde los 14 años.

Sen. Jonathan Hart, Aruba forma parte del Reino de Holanda y ahí se está discutiendo la restricción de redes sociales, esa es la gran pregunta si una prohibición realmente tiene

sentido. Expertos en Holanda por ejemplo argumentan que no es relevante llevar el debate a datos.

Dip. Lyndon Lewis, lo más importante está en los datos;

Dip Osorio: da lectura al proyecto de ley, solicita a Parlatino compartir la reunión de comisiones anterior y el documento, Moción

1. Oficiar a UNESCO, CEPAL, UNICEF y OMS, [para que] se expidan referente al proyecto de ley modelo a consideración de esta comisión

Tema 4: Perspectiva de género en sistemas de administración de justicia.

Sen. Matha, que es la perspectiva de género, es una categoría de análisis por orientación sexual, compartirá documento con la mesa.

Dip. Petra, propone incorporar perspectiva de género ya que se necesita inclusión.

Dip. Osorio, es un tema heterogéneo en el Uruguay en el sistema de justicia el 80% son mujeres, se imprime desde el accionar la materia de género.

4. Tema: Condiciones de la Mujer, niñez y juventud en zonas rurales, zonas indígenas, zonas de frontera y zonas de población afrodescendientes

Sen. Petra, existen desigualdades culturales, educativas, de violencia e indígenas.

Se concedió el uso de la palabra a la Senadora Edith López (México) la cual pertenece a la Comisión de Pueblos Indígenas de Parlatino, en calidad de invitado, quien no forma parte de esta comisión, indica que el reconocimiento de las personas indígenas les da derechos y el sistema estructural se ha olvidado de los niños indígenas.

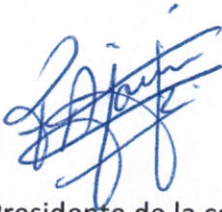
Dip. Sergio, en Bolivia no hay respeto a los hermanos indígenas, Felicita a México.

Sen. Martha, la población indígena ya no se encuentra sin visualización.

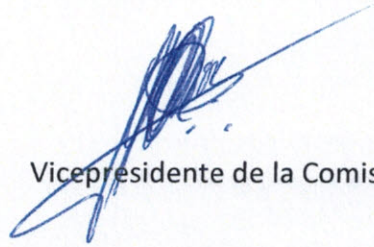
Dip. Osorio, Saluda a los pueblos indígenas.

IV. CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio por clausurada la sesión siendo las **12.35 md** del mismo día, levantándose la presente acta, que luego de leída y aprobada, es firmada por quienes en ella intervinieron.



Presidente de la comision



Vicepresidente de la Comisión


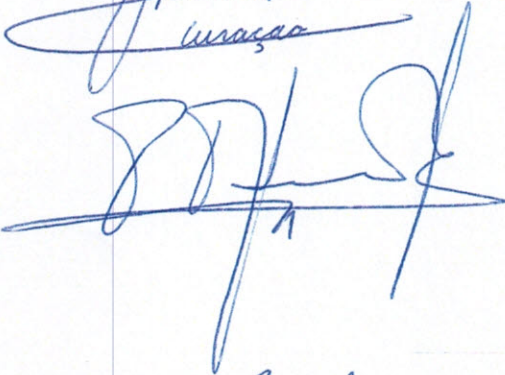
Miembros:



Stieberella

Mante
curacao

NATALIA DIAZ



Invitada Senadora Edith
López Hernández



**REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD**
Sede Permanente Panamá, 9 y 10 de abril

AGENDA

	MIÉRCOLES 8 DE ABRIL Llegada de las y los legisladores / traslado al hotel
	JUEVES 9 DE ABRIL
8:30	Traslado de los parlamentarios desde hoteles oficiales a la sede
09:00	<p>Instalación conjunta Secretario Alterno de Comisiones: Dip. Didiano Pinilla Secretario Ejecutivo: Elías A. Castillo G.</p> <p>Directiva de la Comisión: Presidencia: Sen. Franciss Lorens – Curaçao 1ra. Vicepresidencia: Dip. Marne Osorio – Uruguay 2da. Vicepresidencia: Dip. Arelys Santana Bello – Cuba Secretario: Dip. POR DESIGNAR</p>
09:30	<p>Verificación del <i>quorum</i> Lectura del orden del día</p> <p>Tema 1: Identificar necesidades y oportunidades de cooperación internacional Se trazará ruta para crear un observatorio de cooperación internacional</p>
10:30	<p>Tema 2 Proyecto de ley Modelo sobre uso responsable de la tecnología en ámbitos educativos. EL Proyecto se fundamenta en estudios de la UNESCO, CEPAL, UNICEF y OMS sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectos de la sobreexposición digital en salud mental • Impactos en rendimiento académico • Riesgos de ciberacoso, hiperconectividad y monofobia • Brechas regionales en acceso a tecnología didáctica <p>Se acordó organizar un evento técnico internacional con organismos multilaterales para ampliar el análisis</p>

13:00	Almuerzo
14:30 5	Tema 3: Estrategias para difundir en los parlamentos la ley modelo de la prevención de embarazo adolescente.
15:30 3	Tema 4: Perspectiva de género en sistemas de administración de justicia, Pronunciamiento con miras a elaborar una ley modelo Senadora Martha Lucía Mícher Camarena - México
16:30 4	Tema 5: Condiciones de mujer, niñez y juventud en zonas rurales, zonas indígenas, zonas de frontera y zonas de población afrodescendientes Ley Modelo Senadora Martha Lucía Mícher Camarena - México
18:00	Fin de la jornada
	Viernes 10 de abril CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN
8:30	Traslado de los Parlamentarios a la Sede Permanente
09:00	Tema 6: Ley modelo de paridad salarial Expositora: Gloria Amézquita Puntiel directora Académica de CLACSO Senadora Martha Lucía Mícher Camarena - México
11:00	Tema 7: Ley modelo de juventudes –basada en la hoja de ruta trabajada con la UNFPA y ONU MUJERES. Expositora: Gloria Amézquita Puntiel Directora Académica de CLACSO Hoja de Ruta: <ul style="list-style-type: none"> • Mapeo de leyes existentes en la región • Definición de estructura base • Creación de un grupo consultivo juvenil • Consultas regionales y subregionales • Presentación del primer borrador • Socialización con otras comisiones • Revisión con Organismos aliados
	Fin de la reunión traslado de los y las parlamentarios a los hoteles.

NOTA: Artículo 60 del Reglamento del PARLATINO: *La Secretaría de Comisiones hará entrega del material en forma electrónica, dejando a responsabilidad de los legisladores la impresión de los documentos en caso de que la deseen.
Información de Comisiones: <https://parlatino.org/comision-de-igualdad-de-genero-ninez-y-juventud/>